

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: Inmobiliaria María de los Angeles C.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 8793

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Alejandro Muñoz Usocovich,
Presidente.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: Mapar Inc.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Panameña

DOMICILIO: Edificio Plaza Credicorp Bank, piso 26, Avenida Nicanor de Obarrio,
Calle 50, Ciudad de Panamá, República de Panamá

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consulado del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Marcelo Torres Bejarano

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 090887019-9

DOMICILIO: Junín No. 105 y Malecón Simón Bolívar, piso 2, Edificio Vista al Río.

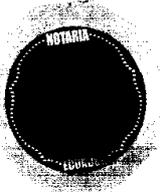
REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombre y Apellido	Estado Civil	Nacionalidad	Dirección
1	Elleyn Cedeño	Soltera	Panamefia	Edificio Plaza Credicorp Bank, piso26, Avenida Nicanor de Obarrio, Calle 50, Ciudad de Panamá, República de Panamá
2				
3				
4	<p>DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, en Cumplimiento de lo que dispone el Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial Certifico que la Firma que Antecede Pertenece a: <u>Mariela Torres</u> Es la Misma que consta en su Cédula de Ciudadanía No. <u>09088701</u> Guayaquil <u>13 SEP 2012</u> DR. HUMBERTO MOYA FLORES Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil</p>			
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				



[Handwritten Signature]
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consúl ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES